

97/66

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

de una patente de intraduccion a favor de Don Jose M^a Avellanosa



PATENTE DE INTRODUCCION POR CINCO AÑOS

por UNA CUCHARILLA DE CARTON DE UNA SOLA

PIEZA. (clase 57)

a favor de D. Jose M^a Avellanosa, domiciliado en Madrid

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente aex que se refiere la presente memoria descriptiva, esta destinada a garantizar las explotacion exclusiva de una cucharilla de carton no conocida hasta el dia en España.

Comun mente se usa y conocen las cucharillas en metal, cristal, pasta cristalina, y metales preciosos, siendo tan conocido su uso como necesario.

Las ventajas que se obtienen con la cucharilla de cristal usada generalmente por los Farmaceuticos, es por su limpieza, no quedando despues de su uso ningun contagio de las substancias usadas anteriormente.

La cucharilla de carton que se introduce por medio de esta patente es de una mayor utilidad y de una maxima garantia de higiene, puesto que la cucharilla de carton servirá para usarse individualmente pudiendola tirar despues de servirse de la misma o bien conservarla siempre para la misma persona.

Un ejemplo practico de su uso, es el de un café o bar, donde debidamente aislada se le presentará al consumidor una cucharilla de carton endurecido, para el uso necesario en la degustacion del café, leche, té etc, el consumidor una vez servido de dicha cucharilla la puede inutilizar tirandola, por tanto para los servicios sucesivos de diferente cliente no se usará la misma cucharilla como viene haciendose hasta el dia, ventaja de lo cual, es que la cucharilla de metal en su uso constante pasa a su limpieza despues de usada por el cliente y en la aglomeracion del publico y precipitacion en su



limpieza puede quedar la cuchara de metal, mal limpia y contagiarse de una enfermedad que tuviese el primero en usarla, seria transmitida dicha enfermedad al consumidor segundo.

La higiene moderna aconseja que en el uso de todas estas partes integrantes de una consumicion, tales como paja para la horchata, servilletas papeles de envolver etc. se deben hacer para que no sirvan nada mas que una sola vez y para una misma persona, por tanto con estos medios modernos se hace imposible de todo contagio de enfermedades.

Materia utilizable para la fabricacion de la cucharilla de carton, consiste unáica y principalmente en un trozo de carton que con un troquel y previa sumersion en un liquido, adquiere la forma de una cucharilla de las llamadas de café y con tal dureza que aun metiendolas en líquidos calientes no pierden su fortaleza.

N O T A .

Por la patente de introduccion a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotacion exclusiva de las cucharillas fabricadas con carton que mediante estampacion adquieran la forma conocida hasta el dia por las fabricadas con metales, maderas, cristales, pastas cristalinas, etc.

La fabricacion de estas cucharas en carton pueden ser de las llamadas de café o corrientes para sopa, pudiendose tambien fabricar en tamaños reducidos, o mayores para servir en la mesa en sustitucion del cucharon.

Sean cuales fuere las circunstancias que concurran con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicacion, cual objeto es por UNA CUCHARILLA DE CARTON DE UNA SOLA PIEZA.

Consta la presente memoria de dos hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Madrid 5 de Marzo de 1.926

pp de D. Jose M^a Avellanosa.

Jose M^a Avellanosa



Cuenta variable.

Inscripción 5 de Mayo de 1886

Remunero de ~~servicios~~

